

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo 30/1992, se concede un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para la presentación de reclamaciones.

Los demás anuncios relativos a la presente convocatoria serán realizados exclusivamente en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mazarrón a 17 de abril de 1997.— El Alcalde, Domingo Valera López.

Número 5564

**MAZARRÓN**

**ANUNCIO**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1997, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer en propiedad mediante oposición libre, seis plazas de Agente de la Policía Local, que queda expuesta en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, relacionándose a continuación las personas excluidas junto a las causas:

**Excluidos**

- 1 López Calvo, Francisco José, 23.006.863 (falta ingreso derechos de examen).
- 2 López López, Yolanda, 48.392.640 (falta ingreso derechos de examen).
- 3 Martínez Ruiz, Antonio, 22.964.802 (falta ingreso derechos de examen).
- 4 Rodrigo Paredes, Andrés, 23.000.189 (defecto de forma en la solicitud).

El primer ejercicio comenzará a las 9 horas del día 24 de mayo de 1997, en el Colegio Público Francisco Caparrós, de Mazarrón, quedando convocados los aspirantes a tal efecto en dicho lugar y hora.

De acuerdo con el sorteo efectuado el día 17 de abril de 1997, el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse sumultáneamente, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience con la letra "G", siguiendo los demás por orden alfabético.

El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

**Presidente:**

Don José Raja Méndez (titular), y don Francisco García Asensio (suplente).

**Secretario:**

Doña Maravillas Silva Rubio (titular), y don Francisco García Méndez (suplente).

**Vocales:**

—Por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

Don Luis Lledó Marqués (titular), y don Manuel Contreras Ortiz (suplente).

*En representación de la Plantilla de Funcionarios:*

Doña Juana Rubio Martínez (titular), y doña Encarnación Montero Guerrero (suplente).

*En representación del Profesorado Oficial:*

Don Antolín Noguera Méndez (titular), y doña María Dolores Guillén Alemán (suplente).

*Por la Jefatura Provincial de Tráfico:*

Don V. Ricardo Estévez Vargas (titular), y don José Quirantes Alonso (suplente).

—Por el Sindicato más representativo en el sector de la Policía Local, dentro del término municipal:

Don Pedro Martínez Berbén (titular), y don Blas Zamora Vivancos (suplente).

*En representación del Partido Popular:*

Don Fermín López García (titular), y don Lorenzo García Gaitán (suplente).

*En representación de Mazarrón Unión de Progreso:*

Doña Isabel M.<sup>a</sup> López Sánchez (titular), y don Pedro Muñoz Ballesta (suplente).

*En representación del Partido Socialista Obrero Español:*

Don Tomás Ruiz Cabrera (titular), y don Gaspar Miras Lorente (suplente).

*En representación de la Plataforma Independiente de España:*

Don Ginés Acosta Navarro (titular), y doña Ginesa Méndez España (suplente).

*En representación de Izquierda Unida-Los Verdes:*

Don Francisco Fernández Navarro.

*Por la Jefatura de la Policía Local:*

Don Gerardo Marín Domenech (titular), y don Ramón Segura Morcillo (suplente).

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo 30/1992, se concede un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para la presentación de reclamaciones y/o subsanación de errores motivadores de su exclusión, advirtiéndose expresamente a los interesados que, en caso contrario, quedarán definitivamente excluidos.

Los demás anuncios relativos a la presente convocatoria serán realizados exclusivamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mazarrón a 17 de abril de 1997.— El Alcalde, Domingo Valera López.